

## **CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE GÉNERO DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA**

Por acuerdo del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía se instaure la Comisión de Género, la cual tiene como propósito promover una cultura de respeto íntegro entre alumnos, profesores, personal y funcionarios administrativos, que contribuya a crear un ambiente de seguridad y responsabilidad en la convivencia académica y social que se desarrolla en la Facultad.

Asimismo, busca generar la confianza de que cualquier denuncia sobre un acto de abuso o violencia de género será atendida en las instancias correspondientes.

## **FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE GÉNERO DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA**

1. Fomentar una cultura de respeto y equidad de género entre los miembros de la comunidad de la Facultad de Economía.
2. Difundir el Protocolo para la Atención de los Casos de Violencia de Género de la UNAM.
3. Proponer al pleno del H. Consejo Técnico actividades (conferencias, mesas redondas, entre otras) que contribuyan a fomentar el respeto entre la comunidad y la concienticen en temas de equidad de género.
4. Desempeñar todas aquellas tareas que específicamente le encomiende el pleno del H. Consejo Técnico.

### **LA COMISIÓN DE GÉNERO ESTÁ CONFORMADA POR:**

Profa. Ánima Puentes Santiago	animas@economia.unam.mx
Prof. Cabrera Adame Carlos Javier	jcabrera@unam.mx
Profa. Gracida Romo Elsa Margarita	gracidae@unam.mx
Profa. Aguirre Covarrubias María Teresa	aguirret@unam.mx
Pedraza Chávez Nubia Monserrat	pedrazanubia_mc@hotmail.com
Celestino Pérez María Guadalupe	anponcee.p@gmail.com
Nevárez Jiménez Daniela	daniela.nevarez95@gmail.com